

Mendoza, 06 de agosto de 2020

Sr. Rector de la  
Universidad Nacional de Cuyo  
Ing. Daniel Pizzi

**Ref.: Pedido de Paritaria**

Francisca Staiti y Emiliano Diez, en su carácter de Secretaria General y Secretario Adjunto de FADIUNC, Asociación de Docentes, Creadores e Investigadores de la UNCUYO Pers. Gremial N° 1860 MTEySS, se dirigen a Ud. con el objeto de solicitarle el reinicio de las reuniones Paritarias de Nivel Particular para dar continuidad al tratamiento de temas en el contexto sanitario por la pandemia de COVID-19.

A partir del DNU publicado el pasado lunes y la continuidad en la provincia de Mendoza con las restricciones conforme al mismo, desde el Rectorado de esta Universidad se resuelve continuar hasta el próximo 14 de agosto con la realización de tareas en la modalidad remota. Es por ello que consideramos de suma importancia discutir y plantear los diferentes escenarios de cara a un futuro aún incierto pero que en algún momento demandará medidas sanitarias adecuadas para la vuelta de docentes y estudiantes al aula. Y es en este sentido que el primer tema que debe definirse en la paritaria local es la conformación y funcionamiento de la Comisión de Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo, según los art. 58 y 59 del CCT para los docentes de las UUNN.

Por otra parte, esta continuidad en la virtualidad y, de acuerdo a sus declaraciones en los medios de prensa, que continuará hasta final de este año se hace indispensable evaluar lo realizado en la primera parte de este año tanto en el cursado como en la toma de exámenes y poder llegar a acuerdos entre partes que no solo velen por el respeto y cumplimiento de los derechos laborales docentes sino también que redunde en beneficio de la UNCUYO.

Sumamos a lo antes dicho la preocupación por los gastos extras en mantenimiento de equipos tecnológicos, compra y/o reparación de los mismos. Somos conscientes de la difícil situación presupuestaria que atraviesan las Universidades pero también es cierto que de marzo a esta parte la Universidad, con su actividad reducida a la mínima expresión, debe haber disminuido considerablemente los costes en los servicios, por dar un ejemplo, pues ellos se han trasladado directamente al hogar de cada uno/a de los y las docentes universitarios/as y preuniversitarios/as. Por ello, este tema también debe ser un tema a tratar.

Asimismo, es fundamental que se conforme una comisión paritaria que trate exclusivamente el tema Hospital Universitario. Nos preocupa y es por ello que debemos ocuparnos de diferentes problemáticas que surgen frente al nuevo

funcionamiento del hospital, con la internación habilitada y funcionando a pleno en concomitancia con la atención ambulatoria que tradicionalmente brinda el mismo. Sabemos que se está trabajando con el mayor profesionalismo y la mejor predisposición haciéndole frente a esta pandemia, pero a la vez surgen (y pueden surgir) situaciones en relación a las condiciones laborales de los y las docentes asistenciales que ameritan un tratamiento exclusivo y particular.

Por último, con respecto al retraso en el pago del FONID (Fondo Nacional de Incentivo Docente) creemos necesario poder conocer cuál es la situación actual con respecto a la o las partidas recibidas por la Universidad y cuáles son adeudadas por la SPU y, si así lo acordáramos, realizar un reclamo conjunto al Ministerio de Educación de la Nación, teniendo en cuenta que se sostendrá durante los próximos cuatro (4) meses el doble incentivo de acuerdo a la paritaria firmada por el Ministerio y las Federaciones Docentes.

Por todo lo expuesto, es que le solicitamos que a la brevedad se dé continuidad a la Paritaria de Nivel Particular para dar tratamiento a los siguientes temas:

- Comisión paritaria para tratar exclusivamente temas relacionados con el Hospital Universitario
- Conformación de la Comisión en Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo: cómo seguimos en virtualidad y elaboración de protocolo para la vuelta al aula.
- Alternativas de provisión de los medios necesarios para la enseñanza y de compensación de gastos.

Sin otro particular y a la espera de una respuesta favorable, nos despedimos de Ud. muy Atte.



EMILIANO DIEZ  
Secretario General Adjunto  
FADIUNC



FRANCISCA STATTI  
Secretaria General  
FADIUNC